



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

27 JUL 2011

3898

DECRETO EXENTO N°

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por **DIRECCION DE OBRAS M.** en que dispone que el funcionario(a) **VLADIMIR CORTES AGUILAR PROFESIONAL** Grado **10** E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO OFICINA TECNICA MAS ARQUITECTOS CAPACITACION TECNICA PROYECTOS DE INSTALACIONES ELECTRICAS SUBESTACION ALIMENTADORA DE MEDIA TENSION SISTEMAS DE VENTILACION Y REFRIGERACION DE LABORATORIOS QUE SE EJECUTAN EN LA CONSTRUCCION CENTRO TECNOLOGICO AMBIENTAL ATACAMA. desde 27 al 29 de julio 2011.

27 y 28 de julio del 2011 con pernoctar $41.215 \times 2 = 82.430$
 29 de julio del 2011 sin pernoctar $16.484 \times 1 = 16.484$

98.914

45.000

143.914

pasajes

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los ítem correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL
NEFR/RAAM/HHAP/HECP/meqt

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE